



INSTITUTO
PARA LA
PROTECCIÓN
AL AHORRO
BANCARIO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV (CCTV) DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a través de la Coordinación General de Administración, utilizará los datos personales que se obtengan a través del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión, con la finalidad de preservar la seguridad de las personas y las instalaciones del IPAB, dichas acciones forman parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del Instituto.

Los datos personales que se obtienen del Sistema referido (la imagen de las personas que ingresan y transitan por las instalaciones del IPAB), no serán materia de transferencia salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente en la Unidad de Transparencia del IPAB, ubicada en Calle Varsovia No. 19, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia o comunicarse al teléfono (55) 52095500.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.ipab.org.mx/transparencia-ipab/proteccion-de-datos-personales>

Fecha de actualización: 22/08/2022